INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

EJERCICIO ECONÓMICO 2011

Portoviejo, Marzo 16 del 2012

SEÑORES:
ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE OBRAS CIVILES ELECTRICAS CONACIEL S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Cumpliendo lo dispuesto en la resolución # 90.1.5.3. de la Superintendencia de Compañías, como Comisario informo a ustedes lo concerniente al ejercicio económico del año 2011.

En representación de la Junta General de Accionistas que conoció y aprobó el Balance al 31 de diciembre del 2011, tengo a bien exponer a ustedes que en mi calidad de Comisario de COMPAÑÍA DE OBRAS CIVILES ELECTRICAS CONACIEL S.A. he precedido un análisis de cada una de las cuentas que se encuentran contabilizadas de acuerdo a las leyes contables de general aceptación, conforme lo dice la Ley y sus Reglamentos.

Habiendo leído el informe del Señor Gerente y de acuerdo al análisis anterior queda demostrada la Verdadera Situación Económica de la Empresa.

Luego de cumplida mi intervención dejo a criterio de los Señores Socios, el Juicio de los hechos expuestos.

Atentamente.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
27 SEP 2012
Margoree Zaldumbide
PORTOVIEJO

Darwin Telmo Cabal Moreira
C.C.: 130727776-2
COMISARIO